

**INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
PROGRAMA CAPTURA ESTERILIZA SUELTA - CES
BOGOTÁ D.C**

INFORME DE EVIDENCIAS MES DE MARZO 2026

CONTRATISTA

**GEIBER DUBAN TELLEZ CC.1023961177 TECNICO VETERINARIO
CONTRATO - 456 – 2026**

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO, EN EL MARCO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE ADELANTA LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA – SAF DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL –IDPYBA, CONTRIBUYENDO A LA EJECUCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO QUE SEAN REQUERIDAS, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVA VIGENTE, APORTANDO A LA SEGURIDAD, DIÁLOGO Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

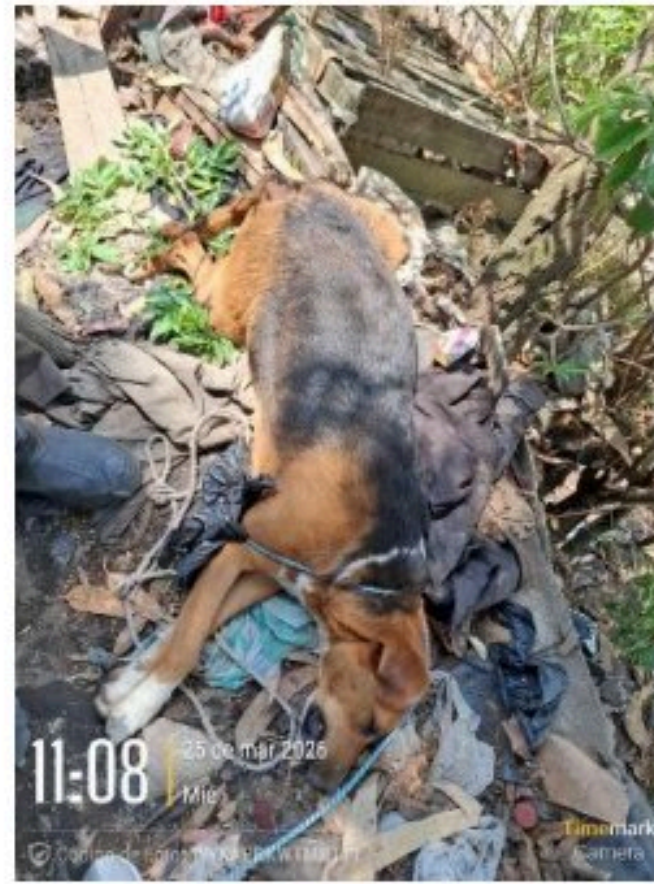
1. **Ejecutar apoyo operativo, logístico y administrativo en el desarrollo de las actividades misionales de los diferentes programas de la Subdirección de Atención a la Fauna doméstica atendida por el IDPYBA conforme a lineamientos y protocolos institucionales.**
- Durante el tiempo reportado se realizan atenciones de diagnóstico, seguimiento, recolección y captura estrategia CES.
 - 20260129_martires_el liston_09-03



- 20260134_santa fe_san bruno_04-03
- 20260139_usme_el uval_09-03
- 20260122_usme_brazuelos_16-03
- 20260109_san cristobal_la belleza_09-03
- 20260129_martires_el liston_09-03
- 20260147_santa fe_san bernardo_12-03



- 20260094_usme_tocaimita_25-03



- 20260134_santa fe_san bruno_27-03



- 20260148_usme_villa hermosa_26-03



2. Brindar apoyo en la recepción, organización y preparación de los animales para las actividades, valoraciones y procedimientos que se adelanten en los diferentes programas (incluyendo cuando cuando aplique, Brigadas Médicas, esterilizaciones, atenciones en territorio, acciones de comportamiento y enriquecimiento ambiental, socializaciones y procesos de adopción, hogares de paso y/o cualquier programade la SAF), realizando el alistamiento requerido y orientado a la ciudadanía frente a requisitos, rutas y servicios prestados, de acuerdo con las directrices institucionales, promoviendo un diálogo social y cultura ciudadana para convivencia pacífica.

 - Se realiza la recepción y organización de los animales en la jornada de esterilización del día 15-03 en la jornada de esterilización articulada con alcaldía local de santa fe.



- 3. Diligenciar, verificar y entregar oportunamente los documentos, formatos y actas requeridas en el marco de las actividades asignadas; así como organizar, digitalizar y registrar la información en las bases de datos, plataformas o sistemas de información adoptados por la entidad, apoyando el archivo y transferencia conforme a los procedimientos de gestión documental.**
- Se realiza cargue de actas en PDF apoyado con registros fotograficos en el grupo de soportes CER 2026.
 - Se realiza la entrega de actas fisicas quincenal para la respectiva consolidacion en la base DRIVE.

4. Apoyar en la actualización y consolidación de bases de datos y/o reportes de gestión asociados a las actividades asignadas (incluyendo cuando aplique reportes diarios, semanales y/o mensuales), garantizando consistencia de la información y disponibilidad de soportes para seguimiento, control y atención de requerimientos.

- Se realizan reportes de actividades diarias en grupo de soportes diarios.



5. Apoyar la programación y ejecución de actividades en territorio asociadas a estrategias institucionales (incluyendo cuando aplique, brigadas médicas, asesorías conductuales, actividades de enriquecimiento ambiental, procesos de rehabilitación conducta, avanzadas, operativos, jornadas de adopción, esterilización, visitas de verificación de bienestar y demás actividades del cuidado y protección de la fauna doméstica), brindando apoyo operativo y logístico conforme a los lineamientos institucionales.

- Durante el tiempo reportado se participa en la programación de actividades semanales para desarrollo en territorio, asociadas a la obligación 03, 10, 17

9. Cumplir con los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo y/o reportar oportunamente incidentes, accidentes, novedades y riesgos que se identifican en el desarrollo de las actividades.

- Durante las actividades se mantiene comunicación con el orientador de las novedades que se presentan durante cada actividad.

10. Contar con elementos de protección personal y demás implementos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, haciendo uso adecuado de los mismos y asegurando su disponibilidad durante la ejecución de las actividades.

- En el desarrollo de las actividades de la estrategia CER se usan los elementos de seguridad brindados por la entidad.

11. Garantizar oportunidad y colaboración integral en el desarrollo del objeto contractual cuando la entidad lo requiera y de acuerdo con las necesidades misionales.

- Se garantiza la colaboración integral para la efectividad y el éxito de cada actividad de perteneciente a la obligación 1.

12. Asistir a reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones, eventos de institucionales y jornadas de adopción, esterilización y/o brigadas médicas convocadas por los programas del IDPYBA promoviendo acciones de seguridad, diálogo y convivencia ciudadana.

- Se participa en la entrega de documentación estrategia CES
- Se participa en la entrega de insumos para desarrollar la estrategias CES



13. Ejecutar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, en coherencia con el objeto contractual y las funciones de la Subdirección de Atención a la Fauna.

- Se realiza curso de primeros auxilios 40 HRS



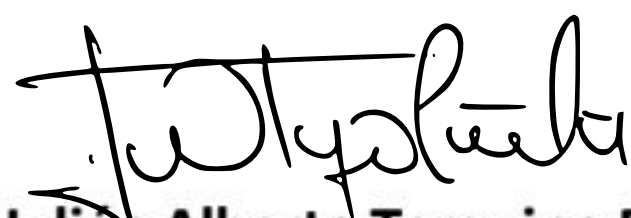
Elaborado por:



GEIBER DUBAN TELLEZ ALBORNOZ
Contratista

Quien recibe:

En mi calidad de Orientador del equipo CES apoyando la revisión del contrato No. 456 de 2026, declaro que verifiqué los soportes en digital entregados por el contratista a través del presente informe de actividades correspondiente a las obligaciones relacionadas en su contrato, los cuales contienen información confidencial y reposarán en el archivo digital de la entidad. Por lo tanto, firmo este informe como soporte de su entrega a la entidad:



Julian Alberto Tarquino Peñuela
contratista